

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA



ACTA No. 025-2017

Consejo Extraordinario

FECHA: Bogotá D.C., jueves 31 de agosto 2017
HORA DE INICIO: 10.00 am
LUGAR: séptimo piso sala de docentes

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
03	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias
04	Juan Camilo Escobar Benavides	Veedor Estudiantil
05	Oscar Iván Galvis Cabrera	Veedor Estudiantil

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE PROPONER CELERIDAD AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL GANADOR CONCURSO 2931 PERFILES 1, 2 Y 3.

ORDEN DEL DÍA:

Contenido

- 1 Verificación del Quórum 2
2. Posible celeridad del proceso de selección docente Convocatoria 2931, perfiles 1,2 y 3. 2

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 10:00 horas. Del 31 de agosto 2017, se reunieron los miembros del consejo de carrera para realizar sesión extraordinaria del consejo de carrera N° 025 de 2017, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. Posible celeridad del proceso de selección docente Convocatoria 2931, perfiles 1,2 y 3.

2.1. El coordinador informa que se recibió un correo de la docente Clara Inés Buritica informando que se encontraba incapacitada hasta el 31 de agosto 2017. Por lo anterior el coordinador muestra el panorama actual de la convocatoria 2931 perfiles 1, 2 y 3, y solicita al Consejo de Carrera explorar la posibilidad de acelerar el proceso teniendo en cuenta las posibles respuestas de los docentes evaluadores de las hojas de vida, o un plan para el caso de no recibir dichas respuestas en un tiempo límite. Lo anterior obedece a la preocupación basada en la imposibilidad a la cual se ha visto sometido el Consejo de Carrera para tener resultados del Concurso en mención, considerando el punto avanzado del periodo académico.

El Consejo de Carrera analiza la situación y decide esperar al próximo Consejo ordinario de fecha 05 de septiembre de 2017, debido a la imposibilidad de tomar decisiones por falta de quórum.

El Consejero Diego Julián Rodríguez desea dejar en acta que pese a los grandes esfuerzos y buena gestión de la Coordinación y del Consejo de Carrera, es conveniente que el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica sea un ingeniero eléctrico o electricista, con el fin que sus conocimientos puedan aportar más convenientemente a las necesidades del Proyecto curricular; que adicionalmente, el problema actual evidencia una vez más el urgente requerimiento de más docentes de Planta para el área de ingeniería aplicada y sus subareas.

SIENDO LAS 10:35 AM FINALIZA LA SESIÓN

Diego Julián Rodríguez Patarroyo
Ciencias Básicas

Jaime Hernando Peña Rodríguez
Complementarias

Juan Camilo Escobar Benavides.
Veedor Estudiantil

Oscar Iván Galvis Cabrera
Veedor Estudiantil

Adolfo Andrés Jaramillo Matta
Presidente Consejo

ORIGINAL FIRMADO